

**Timothy E. Anna, *Forging Mexico, 1821-1835*,  
Lincoln y Londres, University of Nebraska  
Press, 1998**

Rafael Rojas

**E**n los últimos años, la historiografía política sobre el nacimiento del estado nacional mexicano se ha ido escindiendo, de modo complementario, en dos enfoques. Para algunos historiadores –Nettie Lee Benson, François-Xavier Guerra, Antonio Annino, Virginia Guedea, Alfredo Ávila– el punto de partida de la formación estatal es la introducción de mecanismos liberales representativos, entre 1810 y 1814 y entre 1821 y 1823, con motivo de las elecciones de diputados novohispanos a las cortes de Cádiz y de los propios procesos electorales en el ámbito municipal y provincial del Virreinato y del Imperio de Iturbide. Para otros –Michael P. Costeloe, Stanley C. Green, Timothy E. Anna, Jaime E. Rodríguez, Torcuato S. Di Tella– la construcción del Estado no está tan relacionada con aquella retrocesión de la soberanía monárquica hacia las instituciones del reino como con el establecimiento definitivo de un gobierno republicano entre

1823 y 1824. Los primeros encuentran el sostén de la modernidad política en la representación; los segundos, en el poder.

Cada enfoque conlleva un tipo de historiografía. Los historiadores que se centran en la introducción de la lógica representativa tienden a resaltar los procesos culturales de la vida política: la recepción y difusión de las ideas ilustradas y modernas, el nacimiento de nuevas formas de sociabilidad, la apertura de un espacio público. En cambio, los estudios que se proponen captar la formación del Estado nacional en las primeras décadas poscoloniales son, por lo general, más narrativos y ponen especial cuidado en la descripción de las instituciones y los actores que conformaron los primeros gobiernos independientes. Un libro como *Política nacional y popular en México. 1820-1847*, de Torcuato S. Di Tella, es excepcional, dentro de este corpus historiográfico, por su densidad sociológica, aunque la narrati-

va de los actores y las instituciones también ocupa el centro de su argumentación.

La obra de Timothy E. Anna es una de las más emblemáticas del segundo grupo de historiadores. En los últimos veinte años Anna ha escrito tres libros que, por su perfecto orden diacrónico, podrían conformar una trilogía: *The Fall of the Royal Government in Mexico City* (1978), *The Mexican Empire of Iturbide* (1990) y *Forging Mexico, 1821-1835* (1998). El primero cuenta la historia del proceso político de la Independencia entre 1808 y 1821; el segundo trata sobre el breve lapso imperial de Iturbide, y el tercero, aunque arranca con la caída del Imperio, narra, en esencia, la historia de la Primera República Federal. No existe en la historiografía mexicana y mexicanista una obra tan concentrada sobre los años previos y posteriores a la Independencia como la de Timothy E. Anna.

A diferencia de otros historiadores que trabajan el mismo periodo, como el británico Michael P. Costeloe y el estadounidense Stanley C. Green, Anna no sobrevuela el Imperio de Iturbide como si se tratara de un accidente o una prolongación del antiguo régimen colonial. En *Forging Mexico* queda claro que, a su juicio, durante los dos años en que se levanta y cae aquel interregno monárquico se crean las bases para la nueva organización política y administrativa del vasto e inconexo territorio de la Nueva España. De hecho, como se advierte en los primeros capítulos, es precisamente durante el Imperio de Iturbide, que coincide con la rearticulación del consti-

tucionalismo gaditano en la España del Trienio Liberal, cuando las provincias emergen como los actores decisivos de la integración del Estado nacional mexicano.

Justo ahí reside, a mi entender, el principal aporte de *Forging Mexico*; un aporte, dicho sea de paso, más analítico que investigativo: llamar la atención sobre el hecho de que el tránsito al republicanismo, entre 1823 y 1824, está más determinado por la presión de las provincias, que ya eran proto-estados, a favor de un pacto confederal, que por un consenso ideológico de las élites en torno a las ventajas de la forma republicana de gobierno, por la influencia del modelo estadounidense o por el odio al monarquismo borbónico. La idea de que México era una nación compuesta de estados, según Anna, no fue más que la traducción a un lenguaje republicano de la idea, sumamente arraigada entre las élites, de que México era un reino compuesto de provincias. Esa idea reflejaba un proceso de fragmentación de la unidad política del Virreinato que ni siquiera podía alcanzar un acomodo dentro del régimen gaditano, ya que la Constitución de 1812 consagraba más la soberanía de los cabildos que la de las provincias.

Anna concluye que por ser ese primer republicanismo de 1824 un residuo del confederalismo, la idea misma de la república quedó como una asignatura pendiente para la cultura política mexicana. Algunos movimientos extremos de la Primera República Federal, como el levantamiento yorkino a favor de Guerrero en 1828-1829, el centralismo filomonárquico

de Bustamante y Alamán en 1830 y 1832 y el radicalismo liberal de Gómez Farías y Santa Anna en 1833-1834, tienen que ver con esa incompleta adopción de la forma republicana de gobierno. Al final, dice Anna, las élites mexicanas resolvieron aquel dilema

con la fórmula del "federalismo moderado" que se insinuó, primero, durante la República Centralista de 1835, y se consolidó luego, tras la guerra de 1847, en un nuevo constitucionalismo plenamente liberal y republicano.